

EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Oficinas y Talleres: San Matías, 30

EL REGRESO DE LOS REYES

Momentos de entusiasmo y de optimismo

Al regresar los Reyes de su viaje a Italia, se ha confirmado plenamente el éxito de esta jornada brillante que ha puesto en la vida internacional de España unos felices momentos de optimismo, como no los conocíamos hace mucho tiempo.

Desde el instante en que se reintegraron a la tierra española después de la triunfal excursión por el país italiano, los Monarcas no han cesado de oír el clamor entusiasta de su pueblo, que los ha acogido con manifestaciones afectivas muy singulares. El viaje ha abierto para España nuevos y amplios horizontes, en los cuales fijamos una mirada esperanzada, con el desso de que sea esto la iniciación de un porvenir más venturoso.

En Zaragoza, en Barcelona, en Madrid, se ha tributado a los Reyes una recepción entusiasta y clamorosa, digno epílogo del viaje a Roma, a Florencia, a Nápoles. El retorno a la Península ibérica ha sido lo apoteosis patriótica de esta jornada triunfal. En realidad, no hemos conocido nada semejante. Y si esto encierra, como todos los síntomas parecen indicarlo, el germen de un resurgimiento espiritual del país, no podemos hacer otra cosa que registrar con júbilo tan feliz acontecimiento.

Desde lejos hemos seguido con enorme interés el viaje regio, y hemos podido comprobar día por día el éxito indiscutible de la jornada. Fuera de España, se han estrechado los vínculos de dos pueblos amigos mediante la fusión de nobles y cordiales sentimientos. Dentro de nuestro propio país, la opinión ha sancionado con sus afectivas y entusiastas manifestaciones el resultado de su excursión a Italia.

Hemos vivido los españoles unos días de intensa vida internacional, despertando la atención del mun-

do. Y, en realidad, el acontecimiento merece ser registrado con todos los honores por lo que significa y por lo que puede significar en el porvenir. Después de muchos y tristes años de aislamiento, en que España apareció como alejada de los problemas universales, esta asomada a Europa para estrechar los lazos con un país latino, representa para nosotros un despertar optimista.

Nos unen con Italia vínculos históricos y sentimentales, que parecían olvidados por un inexplicable alejamiento. Tienen ambos países intereses comunes por tratarse de dos naciones mediterráneas. Y acaso llegue a ser esto la feliz iniciación de una política internacional que agrupe a las naciones latinas. En este sentido se han inspirado los comentarios de la prensa europea, muy singularmente los periódicos franceses.

Su voluntario alejamiento, su inhibición de los problemas de Europa, ha sido lo que más ha dañado a España durante los últimos tiempos. De ahí la espantosa soledad con que afrontamos los tristes acontecimientos del año 98. Lo de ahora es una rectificación de esa política, y como la rectificación se hace bajo tan lisonjeros auspicios, saludamos el viaje a Italia y el entusiasta regreso como uno de los augurios más felices para el futuro desenvolvimiento de nuestras actividades internacionales.

Con piedra blanca hay que señalar este acontecimiento, según hemos consignado en alguna ocasión. Y que los entusiasmos que han acogido el retorno de los Reyes signifiquen una franca expresión de resurgimiento nacional. Creemos que ha llegado la hora del optimismo. Y como el optimismo es indispensable en la vida de los pueblos para toda labor progresiva, deseamos que nuestras esperanzas de hoy tengan para mañana pleno sentido de realidad.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador: Don Enrique Buñol Mochón con don Juan Andrés Pugañe Sánchez, por menor cuantía y cobro de cantidad; abogado, señor Osbeiz; procuradores, señores Pérez Bellido y Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Linare: D. José Márquez con la sociedad La Tortilla; abogados, señores Escobar y Comacho; procuradores, señores Herrera y Navarro; secretario, señor Pardo. Sala de lo criminal.—Sección primera. Juzgado de Baza: Contra Loreto Martín, por hurto; abogado, señor Ramírez Andrés; procurador, señor Navarro; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: Contra Antonio Carrasco y otro, por hurto; abogados, señores Valencia y Tello; procurador, señor Martín; secretario, señor Pardo.

El mismo juzgado: Contra Manuel Ruiz, por hurto; abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío: Contra Manuel Funes Quiroga y otro, por lesiones; abogado, señor Sabatell; procurador, señor Gómez; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva: Contra Antonio Roldán Carmona, por homicidio; abogado, señores Oliver y García Valdeasas; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

En causa del juzgado de Guadix: Contra Miguel Gómez Varón y otro, sobre disparo; se ha dictado sentencia condenándole a seis meses y un día de prisión correccional.

por lesiones; se ha dictado sentencia absolviéndole.

—En causa del juzgado del Sagrado: Contra Carmen Hernández Delgado, por hurto; se ha dictado sentencia absolviéndole libremente, declarando las costas de oficio.

—En causa del juzgado de Loja del año 1918: Contra Manuel Jiménez Heredia, Antonio Jiménez Heredia, Manuel Ponce Sánchez y Juan Martín Suárez, por homicidio, disparo y atentado; se ha dictado sentencia condenando a Manuel Jiménez Heredia, como autor del disparo, a dos años, once meses y diez días de prisión correccional, acesorias y costas, y absolviéndole del delito de homicidio, así como a los demás procesados y declarando de oficio las costas.

—En causa del mismo juzgado: Contra Epifanio Ruiz Martín y Antonio Moreno, por lesiones; se ha dictado sentencia condenando al primero a seis meses y un día de prisión correccional, y al segundo se le condena a 125 pesetas de multa y las costas.

—El mismo juzgado: Contra Cristóbal Fernández, José Cádiz Valverde y Antonio Moreno Ruiz, por tentativa de estafa; se ha dictado sentencia absolviéndole.

—En causa del juzgado de Huescar: Contra Marcelino Sorja Jugarey, Pío Pío Sorja y Juan Blas Danga Sorja, por lesiones; se ha dictado sentencia absolviéndole libremente y declarando las costas de oficio.

SEBOT

Un exalcalde de Motril a la cárcel

En el Gobierno militar, se comunicó ayer, a los periodistas, que de resultas del expediente seguido y en virtud de orden del Jefe especial que entiendo en el asunto, este había ordenado la detención del exalcalde de Motril, don Miguel Pérez García, quien ya había ingresado en la cárcel.

A UNA BELLA

FANTASÍA

Una linda muchacha me decía por el Salón paseando el otro día: Dedíqueme V. un verso, Torres Blesa, amo la poeta.

Y ¿quién negar sabría, a una bella cortés contestación?... Por mi parte confieso no podría incurrir en tan gran decoratista ni obtener su perdón

—:—
Aunque bien lo merece, fuera verso vulgar llamarla bella, angel, diosa o estrella, afirmar y decir que capas soy por ella de morir.

—:—
Euyendo de lo cursi voy, pues, a definir, lo que entiendo por verso y qué es el ser poeta para mí. Los versos son los besos que las Musas ofrecen al poeta; son colores que adornan su palacio; son guirnaldas de flores; son las dulces sonrisas promisoras de amores; son arrullos de brisas perfumadas olores; son cendales y blondas con que vistien los ensueños de sus caros cantores, arpegios de jilgueros, trinos de ausiñores que en la fronda do eterna fantasta difunden por doquiera su alegría.

—:—
Ser poeta es amar la belleza que encierra cuanto existe en el cielo y en la tierra. Es tener emociones ignotas que el profano no puede comprender. Es sentir instables consuelos en el alma. Es contar los encantos, las placides, la calma del espacio sin fin.

—:—
Ser poeta es libar la fragancia que exhala la mujer. Es beber la ambrosía que fluye de sus labios. Es vivir las promesas que brotan de sus ojos. Es morir adorando, de himnos, sus hechitos y encantos.

—:—
Resumiendo, por tanto, esta definición, ser poeta es volar, es sentir, es volar, es vivir, suspirar y sufrir... es amar, es morir...
R. TORRES BLESA
Granada Noviembre 1923.

Grasa marca SAN ANTONIO

para carros y carruajes de : : : eje común : : : Busquets Hermanos Paseo de Colón, número 5 SEVILLA

Los subdelegados de Sanidad

Ayer a las tres de la tarde, se reunieron en los salones del Ayuntamiento, oídos por el señor Alcalde, los subdelegados de Sanidad de la provincia de Granada.

Fue grande la concurrencia, y después de discutirse diferentes temas presentados referentes a Medicina, Farmacia, Odontología y Veterinaria, se acordó que representara al Comité provincial de Subdelegados de la provincia de Granada, don Nicolás Montes Garzón, subdelegado de Farmacia del distrito del Sagrado de esta capital.

Dada la importancia de la próxima asamblea, que tendrá lugar del 10 al 13 inclusive del corriente mes, fueron bastantes los señores asistentes que decidieron marchar a la corte con este motivo.

Después de acordarse dar las gracias al señor Alcalde por la sesión del local y atenciones recibidas, se levantó la sesión a las seis de la tarde.

Telegrama oficial

El Excelentísimo señor General, subsecretario del Ministerio de la Gobernación, comunicó ayer al excelentísimo señor Gobernador civil en telegrama, lo que sigue:

«Acaban de llegar SS. MM. los Reyes y el señor Presidente del Directorio Militar, sin novedad alguna.

El recibimiento que la población en masa de Madrid les ha otorgado, excede a todas ponderaciones, y el entusiasmo demostrado por todas las clases sociales ha sido indescriptible. Acaban de entrar en Palacio, en cuyos alrededores, inmensa muchedumbre los vitorea incesantemente.

—Saludo a V. E.

Multa impuesta

Por la autoridad gubernativa no le ha sido impuesta multa de quince pesetas a José Moya López, por blasfemo.

Oposiciones a escuelas

El domingo setenta las maestras, siendo llamadas seis y aprobadas:

| | Puntos |
|------------------------------|--------|
| D.ª Amalia Oeste Aspirtarte | 28,9 |
| D.ª Encarnación Oña Carpeño | 29,0 |
| Doña Elisa Ortigas Martín | 31,3 |
| D.ª Adriana Padial Girovello | 34,7 |
| Doña Dolores Palomino López | 31,0 |
| Doña Antonia Pérez Bellón | 43,3 |

Hoy actuarán los maestros.

ESTAMPAS

—: HOMBRES —:

UN HOMBRE COMO

—: HAY MUCHOS —:

Insensibilidad, atrofia y egoísmo son las características del hombre común. Es el individuo de procedimientos empíricos que marcha por el camino abierto, ya endurecido por el paso de muchas generaciones y sobre el cual se asientan sus pies blandamente como si fuesen de una materia muy elástica.

El cerebro de este hombre debe estar construido de cartón piedra y su funcionamiento será pesado y lento como esas máquinas mal cuidadas, mohosas y chirriantes a las que hace falta engrasar.

El corazón del hombre común es una especie de boleta negra. Cuando el médico le practica la autopsia, al penetrar el bisturí en esta viscera, sale por la negra herida un caldo pestilente que hirió fuertemente el olfato de los operarios. El cirujano introdujo la punta del bisturí y comenzaron a salir viejos trapos, podridos y asquerosos, corcho que había sido la energía vivificadora de aquel hombre...

EL HOMBRE QUE RÍE

...Ja, ja, ja! Ómica carejada, hirierte y musical, efecto de la escena baya y de la dramática. Este hombre siempre ríe y por eso tiene algo de...
...de jugar que solo ve en los hechos humanos una farsa perpetua que a él le resulta muy graciosa y sin detenerse a analizar si es verdad o mentira lo que cree, ríe, ríe.
Y quizá este hombre que vivió riendo en todas las horas finalice el misterioso momento de la agonía, cuando la enlutada Señora le tienda su mano descarnada, con una trágica y cénica carejada: ja, ja, ja!...

EL VISIONARIO

Espíritu sutil e infantil que no formó en el ejército de la vulgaridad y que sobre el fuerte pegazo de la Fantasía recorre el reino de la Quimera asombrando a su alma ingenua con el vivir señorial que detierra de sus horas la brutalidad humana, egoísta e hipócrita.

Y el hombre visionario, al que llaman loco, crea para sí un mundo nuevo; sus miradas avanzan sobre todas las cosas viendo lo oculto y lo misterioso, y su alma se prosterna misticamente y reza, reza ante Dios crucificado el Credo de la Religión y el Credo de una humanidad futura en la que los hombres al ser perfectos serán buenos...

A. CABALLERO GUTIÉRREZ
Granada Diciembre 1923.

Ecos de sociedad

Por encontrarse enferma de olvidado su nieto Encarnación, ayer marchó a Jerez del Marquésado doña Encarnación Castillo acompañada de sus bellas hijas.

—Doctor Lago enfermedades de boca y dientes. Dientes artificiales fijos en oro y cauchú. Cirugía mayor de boca y Otorrinología. Reyes C. Provisionalmente Plaza del Carmen 29, principal. En breve definitivamente Gran Vía 34, principal.

LUMBRERAS

LUBRIFICANTES
Agilón Auto-Oil
— PARA —
AUTOMÓVILES :: CAMIONES
TRACTORES :: AEROPLANOS
ETCETERA



Fídense en todos los garages
BUSQUETS HERMANOS
BARCELONA — MADRID — BILBAO
SEVILLA — VALENCIA — OIJÓN

Para impresos baratos en "El Defensor de Granada"

El asunto de la Universidad

El Claustro Universitario visita al Gobernador

Ayer se notificó a los periodistas en el Gobierno militar que el Claustro Universitario había visitado al Gobernador, general señor García Roura, conferenciando sobre la palpitante cuestión de la vida de nuestra Universidad.

Telegramas enviados

La Cámara de la Propiedad Urbana ha remitido los siguientes telegramas:

«Presidente Directorio Militar: Ante rumor supresión Universidad en nombre y representación Cámara Alcala Propiedad Urbana, interpreto alarma justificada y vibrante de Granada rogándole respeto para esta gloriosa institución que creó Carlos V y analitadieron sabios y santos como Manjón y para su política de economías que todos aplaudimos y ensalzamos, tendrá vuecencia materia sobrada en otros capítulos del presupuesto distintos organismos provinciales seculares de superior cultura.—El Presidente, Gonzalo Fernández de Córdoba.»

«Encargado Presidencia Consejo de Instrucción Pública.—Madrid. Sorprendida Granada ante noticia propagada de que alguna sección de ese Consejo ha partido iniciativa supresión centros superiores de cultura entre ellos esta secular y gloriosa Universidad granadina en nombre Cámara Propiedad Urbana dirijo me vuecencia expresándoles justificada alarma retante y significando espera Granada que ese Consejo en pleno se opondrá a semejante medida y sabrá como siempre cumplir con la misión que le incumbe de def. na y difusión de la Cultura de España otorgandole a una Universidad toda Andalucía región la más extensa de España, es acumular la población escolar en términos de hacer ineficaz la enseñanza. La crisis económica de España ha de resolver por otros procedimientos que los de suprimir Centros seculares de cultura superior.—El Presidente, Gonzalo Fernández de Córdoba.»

También la Cámara se ha dirigido a los vocales del Directorio Militar, generales Hermosas, Navarro y Ruiz del Portal, y a los señores Rodríguez Carrasido y Bonilla Sanmartín, para que apoyen las aspiraciones de Granada.]

El gremio de pesaderos envió ayer los siguientes telegramas: «Mayordomo mayor de Palacio.—Gremio pesaderos Granada ruega E. E. sirvase hacerse intérprete ante SS. MM. nuestras aspiraciones y anhelo de que se suprima esta Universidad, de gloriosa historia, con tantos varones ilustres. Esta hermosa ciudad de la Alhambra, donde reposan los restos de los incólitos Reyes Católicos y en la que se consolidó la unidad patria española, veríase despojada de su histórica tradición unitaria y de sus gloriosos timbres y prestigios.

Le saludan respetuosamente, por gremio, la comisión.—Pórcel, Nacarrete, Capeli, Peregrina, Rivas, Gálvez, López Capeli, Enciso.»

«Presidente Directorio militar.—Madrid.—Respetuosamente solicitamos V. E. no se suprima nuestra gloriosa Universidad, de memorable tradición e historia. Los prestigios de esta hermosa ciudad, donde se consolidó la unidad de la patria española y en la que reposan las cenizas de los Católicos Reyes Fernando e Isabel, veríase mermados si se nos desposee de nuestro primer centro docente, que constituye la vida y el alma de la población, su cultura y su progreso.—Por gremio de pesaderos, la comisión: Pórcel, Capeli, Nacarrete, Peregrina, Rivas, Gálvez, López Capeli, Enciso.»

Nota oficiosa

Comisión Claustro universitario, continúa activamente sus trabajos. Ayer visitaron al Excmo. Sr. Gobernador civil, el Rector acompañado de los decanos de las Facultades, para comunicarle sus trabajos y rogarle comunicase al Gobierno los deseos de Granada, siéndole la Comisión muy complacida de su visita.

Aunque los informes siguen siendo hasta hoy contradictorios, sin embargo debe hacerse notar que en ellos predomina el optimismo. La Comisión, no obstante, seguirá su labor con todo entusiasmo.

EN CERVANTES

El premio gordo

Cero y van... unas cuantas. El llamado salnete de Camiñez y Toro no merece más allá de dos líneas, y no completas.

Un conculdo.—puesto que este tipo siempre es el mismo,—gandul, cree que le ha tocado el gordo de la lotería, y tan a punto, como que iba a ser denunciado del piso por exceso de pago.

Luego resulta que la lista estaba equivocada y que no hay tal gordo; es decir, lo único gordo es la tribulación del ex potentado al enterarse de su sino, que si no es para el tiro, es

para la estratalladora. Y promete no beber más y trabajar, y el telón cae, y allí no ha pasado nada. La música, insignificante.

Muy bien la señora Martínez, el señor Valero y la señorita Rando. Antes reprimióse Marina, y en ella tuvieron momentos felices, sobre todo en el segundo acto, el tenor García Romero y el barítono Nadal. En toda la obra estuvo muy acertada y cantó bien la señora Martínez.

Y, refiriéndome a obra pasada, alabo la buena interpretación que en noche anterior dieron a El Gato Montés la referida bella tiple señora Martínez, el barítono señor Claris, el tenor García Romero y los señores Valero y Nadal.

BAMBALINA

CAMARA DE COMERCIO

La reforma del impuesto de Timbre, sobre los paquetes y objetos envasados

La Cámara de Comercio, ha dirigido el siguiente escrito al Presidente del Directorio:

Excelentísimo señor: En cumplimiento de la R. O. de 27 de Noviembre último, que dispone se informe por las Cámaras de Comercio e Industria, acerca de la reforma del número 2 del artículo 198 de la vigente ley del impuesto del Timbre, tengo el honor de elevar a V. E. el parecer de esta Corporación que inservablemente presido.

El impuesto de que se trata, que como innovador estableció la ley de presupuestos de 29 de Abril de 1920, y que se llevó a la ley del Timbre consignándose en el número 3 del artículo 198 de este primer momento quedó demostrado que había sido obra impremeditada y que condujera al absurdo, por su imposible aplicación, tal y como se halla redactado el precepto.

En ese número y artículo se determina, que todos los productos o artículos naturales o industriales, sin excepción, sea cualquiera su clase y valor, siempre que se pongan a la venta en paquetes o contenidos en cajas, paquetes, botellas, frascos o cualquiera otra forma de envase y que se les distinga por medio de etiquetas etc., estarán sometidos a impuesto de timbre especial móvil de 10 céntimos de cada que ingresen en los locales para su venta al por menor.

Esta Cámara en instancia que elevó al excelentísimo señor Ministro de Hacienda en 26 de Junio de 1920, que luego ha reproducido en varias ocasiones, lamenta la atención del Gobierno sobre el hecho que es de absoluta evidencia de que muchos de los productos o artículos envasados tienen un valor insignificante, a veces de 25, 20, de 10 y hasta de 5 céntimos y se gravarían por tanto con un recargo del 25 al 200 por 100. Por otra parte, el envase representa en muchas sustancias alimenticias un progreso de nuestras costumbres en orden a la higiene, a la salubridad y a la limpieza.

Contra toda esa corriente moderna se va de un modo inusitado, impidiendo que el consumidor tenga la garantía de la verdadera procedencia del género y de sus condiciones de pureza y de higienización, porque es lógico suponer que ante un impuesto tan desconsiderado, sin escala gradual alguna a que acomodarse y que lo mismo grava el objeto que vale 5 céntimos y que sirve a la necesidad del pobre, que el frasco de onzas que vale 100 pesetas o la botella de champagne, determinaría o la tolerancia para que la ley no se cumpliera, que es mala escuela de nuestras costumbres, o que el rigor llevara anejo el que todos aquellos modestos artículos se vendieran sin envoltura y en forma primitiva y sucia.

La protesta contra ese impuesto, en tal forma establecido, siguió cada vez más creciente y la Asamblea de las Cámaras de Comercio celebrada en Valladolid, en Junio del corriente año, incluyó en su programa la modificación del mismo.

Concretando los puntos de vista y criterios de esta Corporación, ya expresados en diferentes ocasiones, entendemos que la reforma debe abarcar los siguientes extremos:

1.º Deberán declararse exentos del impuesto las sustancias alimenticias de toda clase y todos los artículos cuya unidad envasada valga menos de una peseta.

2.º Para los demás artículos o productos deberá establecerse una escala al tenor siguiente:

A. Artículo de valor de una a cinco pesetas, timbre de cinco céntimos.

B. De cinco a diez pesetas, timbre de diez céntimos.

C. De diez a quince pesetas, timbre de veinte céntimos.

D. De quince a veinticinco, timbre de veinticinco.

E. Los de precios superiores a veinticinco, timbre de cincuenta céntimos.

Tal es el informe que somete a la consideración del Directorio Militar de la digna Presidencia de V. E. en una vida guardada Dios muchos años.—El presidente, José Pérez de la Blanca; el secretario, Fermín Camacho López.

HA MUERTO UN ILUSTRE ARTISTA

DON TOMAS BRETÓN Y HERNÁNDEZ

A la dolorosa noticia de la grave enfermedad del ilustre músico español ha seguido la no menos cruel de su muerte.

España está de duelo por la pérdida de don Tomás Bretón, el artista eminentemente que con sus composiciones genuinamente españolas realizó el sublime arte, dejando en los partituras magnos trozos de su alma, de su alma de genio.

De una humilde familia nació don Tomás, en la histórica ciudad de Salamanca, el 29 de Diciembre de 1850. A los ocho años de edad empezó el estudio de la música con el profesor don Angel Filiberto. A los diez tocaba ya el violín en la orquesta del entonces Teatro del Hospital (hoy Bretón). A los quince pasó a Madrid, ingresando en el Conservatorio y concurriendo a la clase de violín de don Juan Dies; al mismo tiempo tocaba este instrumento en el teatro de Variedades.

Ingresó más tarde en la orquesta de la Zarzuela y fue violinista en la Sociedad de Conciertos. Pero en donde empezó a destacarse su personalidad fue al frente de la orquesta del Circo Páris. En este período compuso, sólo guiado por su instinto, pues no poseía ni siquiera rudimentos de composición, valses, cuartets, sinfonías, etcétera, y música para bailes amateadores.

Pero comprendiendo que debía encerrar los frutos de su inspiración, emprendió seriamente los estudios superiores de la música, primero solo, y después en el Conservatorio, a la sazón dirigido por Arrieta.

Sus progresos fueron rápidos; en 1872 obtuvo, junto con Chapi, el primer premio. A partir de esta época se dedicó con verdadero ardor a la composición, produciendo gran número de obras de distintos géneros. Dirigió la orquesta de la Unión Artístico-Musical. Fue maestro de coros y director del Teatro Real. Obtuvo la plaza de mérito en la Academia de San Fernando.

Pasó a Roma a ampliar sus conocimientos musicales, residiendo sucesivamente, a más de en esta ciudad, en Milán, Viena y París. Manteniendo que hacer un trabajo literario para justificar su pensión ante la Academia, sin haber en su vida hecho un verso, trazó el poema La Apocalipsis, que después puso en música y que estrenó la Sociedad de Conciertos.

De regreso en Madrid se dedicó a la gran ópera, y luchando con todo y contra todos, estrenó Los amantes de Teruel, cuyo libro y partitura, compuesta por don Tomás, obtuvieron un éxito que se repitió en Barcelona, en Praga y en Viena.

Escribió tres óperas más: Liria, La Dolores y La Raquel, obras que consiguieron también el éxito de la primera. Pero lo que le hizo más popular fue su admirable sainete de costumbres madrileñas La verbena de la Paloma, cuyo libro fue hecho por don Ricardo de la Vega, constituyendo la partitura el modelo más perfecto de música genuinamente nacional.

El catálogo de sus obras es muy extenso, contándose en él: Guernica el Bueno, Farinelli y Don Gil, óperas; las zarzuelas Tic tac, El clavel rojo, Covadonga, El campanero de Begoña, Los amores de un príncipe, Los dos caminos, Un viaje a Europa, Corona contra Corona, El Domingo de Ramos, El guardia de Corp, Fiel de oro, Corte de amor y otras muchas; sus composiciones para orquesta son numerosas, contándose entre ellas La Alhambra, Escenas andaluzas y su poema sinfónico sobre Los Galeotes.

Su fecunda labor fue siempre coronada por el aplauso de los públicos. Últimamente ha sido director del Conservatorio de Música y Declamación de Madrid y ocupaba un lugar en la Academia de Bellas Artes.

El insigne músico dirigió en nuestra ciudad en varias ocasiones la orquesta de conciertos que en el Palacio de Carlos V se celebran durante las fiestas del Corpus, siendo muy querido y admirado en Granada.

Desecase en paz el insigne músico que tuvo por cualidad característica su honradez artística y que jamás se olvidó de la elevada misión que al verdadero artista le está encomendada.

Con motivo del fallecimiento del insigne músico don Tomás Bretón, ondeó ayer la bandera a media asta, con luto, y se suspendieron las clases en el Real Conservatorio de Victoria Eugenia.

En el Ayuntamiento

A los poseedores de trigo
Se anuncia a los poseedores de trigo, harinas, aceites, judías, lentejas, garbanzos y habas de este término municipal, que para cumplimiento de las disposiciones de la Junta Central de Abastos, deberán declarar en este Ayuntamiento ante el Negociado de Policía Urbana, la cantidad de dichas especies que tengan en su poder, teniendo como plazo para sus declaraciones hasta el diez del corriente.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Los Reyes llegan a Madrid

Recibimiento grandioso
Madrid 4
Hoy amaneció un día espléndido, aunque sintiéndose mucho frío.
Las calles se habían enarenado y los balcones lucían coligaduras. En los edificios públicos ondeaba la bandera nacional.

UNA NOTA INTERESANTE

El Directorio seguirá desarrollando firmemente sus propósitos
Madrid 4
El general Primo de Rivera entregó esta noche a los periodistas una nota oficiosa declarando que el espectáculo de fe, esperanza y fortaleza dado por España y que empezando en Cartagena continuó por Valencia, Barcelona, Zaragoza, hasta Madrid, es una aprobación rotunda del ambiente propicio en que desarrolla su actuación el Directorio.

Hundimiento de una casa

Málaga 4
En Torremolinos, a consecuencia de las reinantes lluvias, se cayó una casa.
Cuando los vecinos sacaban los muebles de ella, se hundió, sepultando a uno, que fué extraído, presentando graves heridas.

Benavente, rey mago

Sevilla 4
El día 4 de Enero, llegará a esta el ilustre dramaturgo Jacinto Benavente con objeto de asistir a la comitiva pintoresca que en la víspera del día de Reyes recorre las calles para reparir juguetes a los niños pobres.
Benavente representará a uno de los Reyes Magos.

Por los damnificados en las inundaciones

Sevilla 4
Se ha constituido una comisión que construirá casas para las familias damnificadas en las últimas inundaciones.

Más visitas
Madrid 4
Esta tarde acudió a la Presidencia una representación de las Cámaras de Comercio del litoral del Norte y del Noroeste, en solicitud de que no se derogue la disposición dictada en Agosto último referente a la importación de coloniales.
También volvieron hoy a visitar al general Mayendí los ferroviarios de Madrid y Aragón, insistiendo en las peticiones que tienen formuladas.

FOOT-BALL

El «Español F. C.» vence al «Jerez», por cuatro a cero en el segundo encuentro
Con una gran enfada, de las pocas que se ven en el campo, empezó el segundo partido.

Por hacer propaganda

Málaga 4
Ha sido encarcelado un sujeto que efectuaba propaganda socialista.
Le encontraron folletos y sellos de cotización, así como una carta de un individuo deportado, desde Marsella, que le compromete.

La legitimación de la propiedad

Madrid 4
La «Gaceta» de hoy publica un importantísimo decreto.
Se refiere a la legitimación de la propiedad de terrenos roturados por particulares.

Primero de Rivera a Sevilla

Sevilla 4
Para el día 22 se espera la llegada del general Primo de Rivera de paso para Jerez, donde reside su familia.

La catástrofe de Italia

Roma 4
Comunican de Brescia que se ha desencadenado un fuerte temporal de nieves que dificultan los trabajos para extraer las víctimas causadas por la rotura del lago Gleno.

Comunicado oficial

Madrid 4
Esta noche han facilitado el siguiente parte oficial:
«Sin novedad en ambas zonas de nuestro protectorado de Marruecos».

HALLAZGO

El agente de Negocios don Francisco Herrero, se encontró en la Delegación de Hacienda un carnet de identidad, con las huellas dactilares del interesado. Concluye varios documentos y un retrato de señora.

Conato de incendio

Málaga 4
A un vaporcito pesquero se le inflamó el aparato del carburo incendiándose.
Rápidamente acudieron varias personas logrando sofocar las llamas.

Perdida

Se perdió una moneda árabe de acero, en forma de dije, desde el Puente Verde a la Carrera de Ganí, por el lateral del río en los jardines. Al que la haya encontrado y quiera devolverla en la casa número 16 y 18, del Solarillo de Graze, se le gratificará espléndidamente, por ser recordado de familia.

Hotel Rosario

PLAZAS PARA AUTOMOVILES
AUTO A LOS TRENES

MUY IMPORTANTE

El acreditado establecimiento de muebles de FRANCISCO CUESTA, situado en la Gran Vía, 33, ofrece al público, a precios baratísimos, los artículos que a continuación se expresan:
ALCOBAS: masizas, de nogal o haya, decoradas, chaps fantasía o bronce, desde 1.200 pesetas.

Se vende

un magnífico comedor completo, de castaño. Para informes, en la Administración de este periódico.

MIREN QUE HERMOSO!
Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA
DESELA A SU NIÑO.
SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE FONE.

OSRAM EN TODAS PARTES
También en los tranvías nos cuidamos de darles luz, pues somos de una construcción especial de gran resistencia.

LICENCIAMIENTOS

Han sido licenciados 489 soldados de los Cuerpos de esta Guarnición, en virtud de la autorización concedida por el capitán general de la Región...

Los soldados licenciados son del regimiento Infantería de Córdoba, 284 del regimiento Cazadores de Lituania, 183 del 4.º regimiento de Artillería, 42.

El general Gobernador, ha dispuesto que por dichos Cuerpos se remita al Gobierno los pases correspondientes con relación nominal de individuos por orden correlativo en los puntos en que han de residir y estaciones término de viaje...

Una vez terminado el licenciamiento se dará cuenta al general comandante de la guarnición de los individuos marchados, deviendo asimismo proponer las reducciones que se consideren necesarias...

Tríduo a San Nicolás de Bari

He aquí los solemnidades que se honra el glorioso San Nicolás de Bari, el día de hoy, en el presente año, en Real ilustre Hermandad...

El día 6, solemnidad de San Nicolás, habrá función solemne a las diez y media de la mañana...

En los días 6 a 7, estará el Jubileo de los hermanos difuntos de dicha Cofradía.

Además, el día 10, a las nueve de la mañana, se celebrarán horas fúnebres por los mismos difuntos.

El día 6, concluidas ambas funciones religiosas, se ungirá a los fieles con el bálsamo del Santo.

Visitando esta iglesia, desde las vísperas del Santo hasta el ocaso del sol del día propio, se gana una indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados...

Además, todos los hermanos que visiten esta iglesia en los días 6 de cada mes, y recibieren la Sagrada comunión en ella, ganan una indulgencia plenaria...

Todos los hermanos, al ingresar en esta Hermandad, ganan dos indulgencias plenarias, habiendo confesado y comulgado y orado por las necesidades de la Iglesia...

Además, otros dos indulgencias plenarias, ganando en el artículo de la muerte, pudiendo recibir el Santo Viático y pronunciar el doctísimo nombre de Jesús...

Para ser hermano, se requiere dar la limosna anual de 150 pesetas. Además de las gracias espirituales...

El Billeto de Navidad

conviene comprarlo este año en LOTERIA DE MESONES

La Principal de Granada Pedidos a don José Sancho de Urquijo. Teléfono número 421. Imprenta propia.

Emérides granadinas

Del libro de don Luis Morell Terry 5 de Diciembre

1526.—El obispo de Guadix don Gaspar de Avellar, más tarde Arzobispo de Granada, da el mal ejemplo de entablar pleito ante la jurisdicción laica de la Chancillería de Granada...

1589.—Después de un litigio con las monjas de San Jerónimo, pasa a ser propiedad de los hermanos de San Juan de Dios el hospital de este nombre...

1694.—Se ron los estudiantes un obispo y mataron a un curador de un arrebuzado, por haber querido él y otros impedirles el paso...

1843.—La Universidad celebra sesión solemne con motivo de la mayoría y jura de Isabel II. 1882.—Al terminar el solemne septenario consagrado a la Virgen de las Angustias...

La lotería

El último segundo premio

Otro de los participes de la fortuna encarnada en Granada, en el último sorteo, en el número 3.130, es el salvador de loterías José Trasierra...

Espectáculos

Salón Regio

De gran atractivo es el programa que se representará hoy en este elegante Salón, bajo el siguiente orden: Actualidades Gaumont número 32...

Esta película ha despertado un gran interés en el público granadino que se deja de alabar las extraordinarias aventuras que se suceden. El título de los espíritus que se estranan hoy es el siguiente: «La Bruja de Quinto», «La Boda de Pledarwich», «El castigo de ultratumba» y «El Profesor Lucifer».

Mañana presentación del rey de la casa «Lory Lemón Tomasín», en el estreno de su última producción titulada «Tomasín Botones de Hotel», chistosísima película dividida en dos partes.

Donativos para la Protección a la infancia

El señor Gobernador civil, ha entregado como donativo a la Junta provincial de Protección a la infancia, la cantidad de 68,85 pesetas...

La Patrona de los artilleros

Conforme anunciáramos continuaron por los festejos dedicados por el 4.º regimiento Ligero de Artillería a la P.ª de Santa Bárbara.

En la iglesia de Perpetuo Socorro hubo primer misa solemne, a las diez y media, en la que asistieron los señores de la plaza y otros señores oficiales y toda la oficialidad del regimiento de Artillería.

El general Gobernador estuvo representado por su ayudante señor Mayor.

En la iglesia de Santa Ercolanda hubo otra función religiosa.

¿Tiene usted frío?

pue vaya a la tienda EL REGALO, plaza de Bibarrambila, al lado de Los Muebles, y compre camisetas y pantalones de punto y fleigados...

Sociedad minera Valle de Lecorín S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 20 del presente mes de Diciembre, a las cinco de la tarde...

1.º Que para atender a los gastos de contribución se hace preciso hacer un dividendo pasivo de la cantidad que se acuerde...

Melillenses del Padul S. A.

Se convoca a junta general extraordinaria para el día 20 del presente mes de Diciembre...

1.º Que para atender a los gastos de contribución se hace preciso hacer un dividendo pasivo de la cantidad que se acuerde...

Si no concurren número suficiente de accionistas se efectuará la junta general extraordinaria al siguiente día 21 del presente mes...

Tranvías Eléctricos de Granada ANUNCIO

En el sorteo de amortización de Obligaciones celebrado en el día de hoy, ante el notario don Felipe Campos...

Table with 2 columns: Serie and Numbers. Includes Primera serie, Segunda serie, Tercera serie, Cuarta serie, Quinta serie, Sexta serie, and Séptima serie.

Los poseedores de dichos títulos podrán hacer efectivo su importe previa presentación de los mismos...

Administración de Contribuciones de la provincia de Granada ANUNCIO

La Gaceta de Madrid, correspondiente al día 2 del actual, publica un Real decreto prorrogando hasta el 31 del presente mes el plazo señalado por el Real decreto de 26 de Octubre último...

San José

Torres y López Hermanos

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos, Tubos de Cemento, Piedra Artificial

Cementos Lafarge y Landfort, Azulejos artísticos y ordinarios de primera calidad

Fábrica: Avenida de Alfonso XIII y Ferrocarriles Andaluces. (Fielato de San Lázaro)

Despachos: Gran Vía, 46 y en la Fábrica

Diríjase la correspondencia a TORRES Y LOPEZ HERMANOS, Gran Vía 46, o a DON VALERIANO TORRES, Azacayas, 5

Medico

Enfermedades de los niños CONSULTA DESA 5

San Juan de Dios, 38

EL BUENGUSTO

ZACATIN NUM. 12

Ruñiza todas las existencias de la actual temporada: Abrigos, Vestidos, Trajes y Sombreros de Niño a 5 pesetas. Sombreros feñtro, Señora, desde 12 pesetas.

F. ORTI, INGENIERO TALLERES MECANICOS DE PRECISION Reparación de maquinaria en general y en especial de maquinaria eléctrica. Construcción y venta de las Electrobombas patentadas sistema "Valcares" Gran Capitán, 18, bajo-GRANADA

EL JARABE YER defiende los pulmones del frío y de todas las enfermedades de las vías respiratorias. TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS

"La Favorita" Muebles, 49 1-1 Preolo Aje Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad. Regalos a nuestra numerosa clientela Desde el 10 del actual tendremos expuestos en uno de nuestros escaparates, artículos que se variarán cada 15 días...

Vapores correos franceses De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latine Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y la Argentina...

"Amuebladora Granadina" 33 y 40, Gran Vía de Colón, 38 y 40.—Granada Esta casa ofrece a usted gran surtido en Muebles de todas clases, desde los más económicos a los de más lujo...

EL SIGLO- GRAN SASTRERIA Ropas hechas para Caballeros y Niños Primera clase en pabanes, gabardinas y trajes para toda clase de Deportes Precios fijos y económicos. Ventas al contado

LA ROSARIO (Sociedad anónima). Casa fundada en 1874 EL REY DEL TOCADOR JABON AROMAS DE LA TIERRUCA Especialidad en Aguas de Tocador, Kananga, Divina, Brisa de la Montaña. Extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería SANTANDES

San José Torres y López Hermanos Fábrica de Mosaicos Hidráulicos, Tubos de Cemento, Piedra Artificial Cementos Lafarge y Landfort, Azulejos artísticos y ordinarios de primera calidad

Doctor RIVERA Especialista en Ginecología, Parto, Ginecología y Obstetricia. CONSULTORIO: Cuesta de Gómez, núm. 9. Teléfono, 149

Doctor RIVERA Especialista en Ginecología, Parto, Ginecología y Obstetricia. CONSULTORIO: Cuesta de Gómez, núm. 9. Teléfono, 149 Desde las dos hasta las cuatro.—Económica para obreros y empleados, de 7 a 8 de la tarde. Para casos de urgencia, a cualquier hora del día o de la noche.

Vanadios y Wulfentitas de Albuñuelas S. A.

Se convoca a junta general extraordinaria para el día 20 del presente mes de Diciembre, a las cinco de la tarde, en los bajos del número 33 de la Gran Vía (Farmacia) de esta ciudad para acordar:

1.º Que para atender a los gastos de contribución se hace preciso hacer un dividendo pasivo de la cantidad que se acuerde para antes del día 29 de Diciembre de 1923.

CABINETE ELECTRO-MEDICO DOCTOR OABELLO

DEL INSTITUTO DE ALFONSO XIII, MADRID. DE LA SOCIEDAD DERMATOLOGICA DE BERLIN. CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA Y ESPECIALIDAD DE SIFILIS Y VENEREO

Diatermia.—Lámpara Kromayer para tratamientos de fliceras, tisis, forúnculos, peladas, barillos, etcétera, así como reumatismo y toda clase de dolores por los baños de luz, en combinación con el aparato Radium.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Droguería Alhambra

Almacén de drogas al por mayor y menor, (único en su clase) de Ricardo González Sánchez (EN TESTAMENTARIA) Diabéticos: Agua de la venta del Boto, recibida directamente del manual Agglutiflorant Amre sublimado, etc.

Se traspasa

en Loja, la fonda LA POSITIVA, sea veinte años de existencia y buena clientela, situada en lo más céntrico de la población.

Enfermedades de los ojos CONSULTA ESPECIAL por el doctor Guillermo Sánchez Aguilera Catedrático de Medicina, ex-catedrático de Oftalmología y jefe de Clínica Oftalmológica en París. Horas de consulta, de 11 a 2. Días festivos, de 1 a 4. Plaza de la Universidad, 3

Pieores

La Prensa Agencia de Anuncios DE RAFAEL BARRIOS Carmen 18. Telef. 123.—Madrid. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de novenario y aniversario.

Doctor RIVERA Especialista en Ginecología, Parto, Ginecología y Obstetricia. CONSULTORIO: Cuesta de Gómez, núm. 9. Teléfono, 149 Desde las dos hasta las cuatro.—Económica para obreros y empleados, de 7 a 8 de la tarde. Para casos de urgencia, a cualquier hora del día o de la noche.

REGALO

de lotería de Navidad, a los compradores de los Almacenes San José. Por cada compra de 25 pts. se da una participación de 1 pta. en el núm. 32.265, a cambio del ticket numerado desde hoy.

En SAN JOSE encontrará usted artículos prácticos y económicos a precio fijo

Géneros Blancos de todas las clases y para todos los usos. Géneros de Punto en todas formas y tamaños. Género Negro para lutos. Géneros para la Casa, para la Mesa, para la Cama, Géneros para ropa interior de todas las clases, para Señora, para Caballeros y para Niños. Géneros especiales para Equipos de Novia. Ropa blanca confeccionada, Géneros de abrigo. Tapetes de Mesa y de seda, en todas clases y tamaños. Géneros para Trajes de Caballero. Abrigos. Impermeables.

Depósito exclusivo en Granada de los Trajes „Basural Medical“, Guante „Torpedo“ y Perfumería „Astra,“

San José, Reyes Católicos número 25

A una buena madre no le basta dar buen alimento a su hijo; quiere darle el mejor alimento

NUTREINA

Y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consulte usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De ventas en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.

Depósito en Granada: Señores Sobrinos de Vallejo, Gran Vía, 6

Sociedad Española NUTREINA. Calle del Cardenal Cisneros, 16. Madrid

PREPARADOS, TON., O CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, BONGUNIA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ

GRAN FOR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Bronquio. Salsa de Fino y Bálsamo de Tolu, al disolverse en la boca. Su uso puede ser limitado.

AEG NITRA

No hay necesidad de usar imitaciones cuando las lamparas de esta casa son las mejores de todas clases.

De venta en los principales establecimientos de Electricidad.

Petronos y maestros albañiles

Comprad la cal grasa para obras y de estucar.

En esta acreditada casa, camino de Jaén número 67, El Mengón, se vende a precios sin competencia. No olvidad las señas: camino de Jaén, número 67, El Mengón.

Se alquila

un hotelito con su jardín, dentro de la capital, con buenas vistas: pidan informes en la «Droguería Central» de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 de la tarde.—Plaza de la Universidad.

Se venden

una casa cerca de Puerta Real, en 60.000 pesetas y otra en 18.000 pesetas, nueva. Razón, Emilio Carmona, preguntando en el Café de Colón.

Ford SEDAN

Nuevo Precio

7.015

F. A. B. Barcelona

A este nuevo precio el Sedan Ford representa un valor mucho mayor del que nunca pueda haberse ofrecido.

Preserva al viajero de las inclemencias del tiempo y le asegura el mayor número de comodidades al costo mínimo de un producto de primera calidad.

Si desea una pronta entrega, no deje de pasarnos su pedido ahora.

Ventas a plazos si así se desea

Agente en Granada: Antonio Molina Gallegos

Calle del Doctor Argüeta, núm. 8 (Frente a la Facultad de Medicina)

ACCIDENTES NERVIOSOS Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN

Venta: Barcelona, Farmacia Bertran, Junqueras núm. 11; Granada, Droguería Argentina, Alhóndiga núm. 2 y buenas Farmacias.

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIA Y DROGUERIA

Emulsión Marfil al Guayaacol

de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfatos de Cal, Sosa y Guayaacol

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE ALEXANDRIA E INTERNACIONAL DE BARCELONA CON EL GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los MIL DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESC. OPULISMO, RAQUITISMO, CATARRO, BRONQUITIS CRONICA, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL, LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano Americanos, estando también autorizada en introducción en éstos, y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América

ANISOSA

Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con cresolal. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad

mes produjo gran alarma entre los convidados de aquel triste festín, y dos o tres se levantaban ya para huir, cuando uno de ellos les retuvo, diciendo:

—Si son enemigos, nos matarán, y así habremos acabado de sufrir de una vez.

—¡Francia! ¡Francia!—gritó Enrique, que había oído estas palabras.—Venid a nosotros, pobrecillos.

Al reconocer a sus sus compatriotas, aquellos desgraciados corrieron hacia ellos, recibiendo en seguida mantas, un trago de ginebra y permiso para montar a la grupa y seguir con tal destamamento.

Media legua más lejos, hallaron a cuatro soldados de caballería con un solo caballo para todos, y fueron igualmente acogidos.

Por fin, llegaron a orillas del Escaut: la noche era obscurísima, y los gendarmes hallaron allí a dos hombres que, hablando un mal flamenco, procuraban obtener de un barquero el paso a la otra orilla, negándose éste con amenazas. El abanderado, que

ALBAO Ascao.

JARABE ORIVE

El mejor remedio para el peor catarro, JARABE ORIVE

Ideal

SOBERBIA MAQUINA DE ALTA PRECISION

Otto Streithberger

Apertada 355

Barcelona

Representación: HORNO DE HAZA, 22

Se vende

un frente de escarpate con cristales, dos palomitas de hierro, propias para cortinas de calle y una división de madera y cristal.

Aoera del Casino, 27, fotografía.

Ama de cría

con leche fresca, para casa de los padres. Razón, en Lázaro, en 1.ª Alta, Josefa Flores Heredia.

NECESITO

por: Gran Fábrica de Muebles. GUESTA, Tallista Santa Escolástica, núm 12

Nueva Clínica

de Veterinaria dirigida por los señores Aragónés y F. Ferrer. Se curan toda clase de enfermedades que afectan en los animales domésticos.

Plaza del Etno número 1.

TOMO III. Número 20

Los cuarenta y cinco

POB ALEJANDRO DUMAS (padre)

Traducción de Y. de V.

— Casa Editorial Vieda de Luis Toca —

Calle del Arco del Teatro, 21 y 23.—Barcelona.

—Señores— dijo Enrique,—os doy gracias a todos. Con razón se dice que sois el modelo del ejército; pero yo sólo puedo llevar cien hombres, y como no quiero escogerlos, el azar decidirá. Señor—añadió Enrique dirigiéndose al abanderado.—haced hechar suertes.

Mientras se procedía a esta operación, Joyeuse daba las últimas órdenes a su hermano.

—Escucha bien, Enrique—le decía el almirante.—Los campos se secan, y según aseguran los del país, debe existir comunicación entre Conifcy y Rupelmonde. Marcharéis entre un arroyo y un río, o sea, entre el Rnpel y el Escaut; para el Escaut hallaréis bar-

cos de Anyors, antes de Rupelmonde, y el Rapel no es indispensable que lo paséis. Espero, sin embargo, que no será necesario que lleguéis hasta Rupelmonde, para hallar almacenes de viveres o molinos.

Enrique se disponía a marchar después de estas palabras.

—Espera—le dijo Joyeuse,—olvidas lo principal. Mis hombres han cogido a tres paisanos, y te doy uno para que os sirva de guía. Nada de piedad; a la primera apariencia de traición, un pistoletazo o una puñalada.

Advertido de esté último detalle, Enrique abrazó cariñosamente a su hermano, y dió la orden de marchar.

Los cien hombres sacados a la suerte, con Bouchage al frente, se pusieron en seguida en marcha. Enrique colocó al guía entre dos gendarmes que llevaban la pistola en la mano. Remy y su compañera iban mezclados con los expedicionarios. Enrique no había hecho recomendación ninguna respecto a ellos, opinando que bastante habían excitado ya la curiosidad, para aumentarla

aún con precauciones más bien peligrosas que saludables.

El mismo, después de salir de la aldea, ocupó su puesto en el flanco de la compañía, sin importunar siquiera a su huespedes con una mirada.

La marcha era lenta, pues el camino cedía a veces bajo los pies de los caballos, y el destacamento entero iba cubierto de barro. Mientras que no hallaron la calzada que buscaban, tuvieron que resignarse a caminar como con trabas.

A veces, algunos aspectos surcaban la llanura, huyendo de los caballos: erah aldeanos ansiosos de volver a sus tierras y que temían caer en poder de aquellos enemigos a quienes han vencido. A veces, también eran desgraciados franceses, medio muertos de hambre y de frío incapaces para luchar con gente armada, y que, no sabiendo si iban a caer en manos de amigos o de enemigos o de enemigos, preferían esperar el día para reanudar su penosa marcha.

Anduvieron dos leguas en tres horas, y aquellas dos leguas ha-

bían llevado a la eventura patrulla a orillas del Rupel, limitado por una calzada de piedras, y otros rodaron con sus jinetes, yendo a caer en el río. Más de una vez, también, algunos tiros salidos de barcas amarradas a la orilla opuesta, hicieron a dos cornetas y a un gendarme. Uno de los cornetas cayó herido junto a Diana, la cual manifestó pena por aquel hombre, pero ningún temor para ella. En todos aquellos incidentes, Enrique dió muestras de ser un capitán digno y un verdadero amigo. Iba delante obligado a toda la tropa a seguir sus huellas, y filiaándose, más que de su sagacidad, del instinto de su caballo, a pesar de que así conducía a todo el mundo a la salvación, y el solo se arriesgaba a morir.

A tres leguas de Rupelmonde, los gendarmes hallaron a media docena de soldados franceses, acurrucados ante una pequeña hoguera; los desgraciados estaban asando un cuarto de caballo, único alimento que habían encontrado en dos días.

La aproximación de los gendar-

hablaba el holandés, avanzó a la otra orilla, negándose éste con amenazas. El abanderado, que hablaba el holandés, avanzó a la cabeza de la columna, y mientras ésta hacia alto, oyó estas palabras:

—Sois franceses, y no pasaréis teuéis que morir aquí.

Uno de los hombres le puso un puñal al pecho, y, sin tomarse el trabajo de hablarle en su idioma le dijo en buen francés:

—Tú ¡st que morirás, por flamenco que seas, si no nos pasas al momento.

—¡Firme, señor, firme, que dentro de cinco minutos estaremos con vosotros!—gritó el abanderado.

Pero durante el movimiento que hicieron los dos franceses al oír estas palabras, el barquero desató la barca, y se alejó rápidamente, dejándolos en la orilla.

Mas uno de los gendarmes, comprendiendo la utilidad que podía reportar la barca, entró en el río con su caballo, y mató al barquero de un tiro.

El barco, sin guía dió vueltas sobre sí mismo; mas como no ha-